



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°493-2024-MDC-A

Pueblo Nuevo de Colán, 04 de diciembre de 2024

VISTO:

Informe N°0261-2024-MDC-OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, sobre aprobación de los criterios de priorización 2026-2028 y del diagnóstico de brechas, y;

CONSIDERANDO:

Que las municipalidades son órganos de gobiernos promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la constitución política del estado y en el artículo II del título preliminar de la ley 27972, ley Orgánica de municipalidades.

Que, el DL N.° 1252 Decreto Legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, en el Artículo 5.- Órganos y funciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, señala:

“5.1 Son órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los Órganos Resolutivos, las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, las Unidades Formuladoras y las Unidades Ejecutoras de Inversiones del Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local.”

Que, el artículo 11.3 del Reglamento del DL N.° 1252 (Sobre la OPMI de los GR y GL), en su numeral 6, señala una de las funciones de la OPMI es:

“Proponer al OR los criterios de priorización de la cartera de inversiones y brechas identificadas a considerarse en el PMI regional o local, los cuales son concordantes con los criterios de priorización aprobados por los Sectores así como con los objetivos nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en la planificación estratégica de acuerdo al SINAPLAN y las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual cuya desagregación coincide con la asignación total de gastos de inversión establecida por el Sistema Nacional de Presupuesto Público”.

Que, el artículo 9 del Reglamento del DL N.° 1252 (del OR), señala que:

“9.1 El OR es el Ministro, el Titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector. En los GR, el OR es el Gobernador Regional y en los GL es el Alcalde.

9.2 El OR del Sector aprueba los indicadores de brechas y los criterios para la priorización de las inversiones que se enmarquen en el ámbito de su responsabilidad funcional, a ser



Municipalidad Distrital de Colán

CAPITAL: PUEBLO NUEVO DE COLÁN

Decreto Supremo 08-10-1840
Creado por Ley N° 819 14-11-1908



aplicados en la fase de Programación Multianual de Inversiones por los tres niveles de gobierno, de acuerdo a las medidas sectoriales definidas por los rectores de las políticas nacionales sectoriales. Estos indicadores y criterios pueden ser revisados anualmente y siempre que se presenten modificaciones, se aprueban y se publican en el portal institucional de la entidad”.

Que, mediante el informe N°0261-2024-MDC-OGPP de fecha 04 de diciembre de 2024, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa que ha elaborado ha elaborado los criterios de priorización 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de Colán, en virtud y en concordancia al diagnóstico de brechas de esta distrital, por ello solicita aprobar con Resolución de Alcaldía el diagnóstico de brechas y los criterios de priorización del Programa Multianual de Inversiones (PMI), período 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de Colán.

Por las consideraciones expuestas y con las facultades que confiere la ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el diagnóstico de brechas y los criterios de priorización del programa multianual de inversiones (PMI), periodo 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de Colán, las mismas que en anexo forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Soporte Técnico Informático y Estadístico la publicación de la presente resolución en la página web institucional de la Municipalidad Distrital de Colán.

ARTÍCULO TERCERO: HÁGASE de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a la Gerencia Municipal y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN

Dr. Gerardo Benjamín Távora Rojas
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN

DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE COLAN 2026-2028



COLÁN, AGOSTO DEL 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN
DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE
INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS
PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE COLAN
2026-2028

Alcalde:

Gerardo Benjamín Távara Rojas

Gerente Municipal:

Cesar Martin Girón Castillo

Sub Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización:

Lic. Jenny Vanessa Saavedra Saguma

Concejo Municipal 2023 – 2026

Alcalde

Gerardo Benjamín Távara Rojas

Regidores

Rubén David Coveñas Zapata

Fátima de Lourdes Coveñas Cruz

Diego Rogelio Ruiz de la Cruz

Fiorella del Pilar Laureano Castillo

Kelwyn Levis Ruiz Moran

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Colán se encuentra incorporada al Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, por lo cual se viene actualizando el Diagnóstico de Brechas para el período 2026-2028. La oficina de Programación Multianual de inversiones presenta el diagnóstico de la situación de Brechas de Infraestructura o de acceso a servicios, cabe resaltar que los indicadores de brecha analizados en el presente documento son de competencia Municipal, otorgada por la Ley Orgánica de Municipalidades.

El presente diagnóstico es un documento de gestión de las inversiones en el que se identifican la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en el Distrito de Colán, para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, Gobiernos regionales y Gobiernos Locales para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.

Este "Diagnóstico de la Situación de las Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos" se realiza con el objetivo de alcanzar las metas e indicadores planteados en los documentos de gestión del Gobierno Local en un horizonte mínimo de 3 años, vinculados a los planes sectoriales y otros de ámbito nacional.



MARCO LEGAL

En el presente Diagnóstico de Brechas se contextualiza el valor del indicador de brecha con la realidad del distrito de Colán, para lograr dicho fin la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad distrital de Colán ha considerado los indicadores aprobados y publicados por los diferentes sectores. Este diagnóstico está basado en el siguiente Marco Legal:

- Decreto Legislativo N°1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.
- Directiva N°001-2019-Ef/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01, publicada el 23 de enero de 2019 que deroga a la directiva con Resolución Ministerial N°035-2018-EF/15.
- Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01, Aprueban la Directiva N°001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 23 de enero de 2019)
- Resolución Directoral N°002-2019-EF/63.01, Aprueban disposiciones para la aprobación y ejecución de inversiones de rehabilitación y de reposición en situaciones que cuentan con declaratoria de Estado de Emergencia, Publicado el 16 febrero 2019.
- Resolución Directoral N°003-2019-EF/63.01 Disponen la incorporación de diversos Gobiernos Locales al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y dictan otras medidas, Publicado el 22 febrero 2019.
- Artículo 12, “Diagnostico De La Situación De Indicadores De Brechas De Infraestructura O De Acceso A Servicios Públicos”, de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Aprobada mediante Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01



1. Caracterización del territorio.

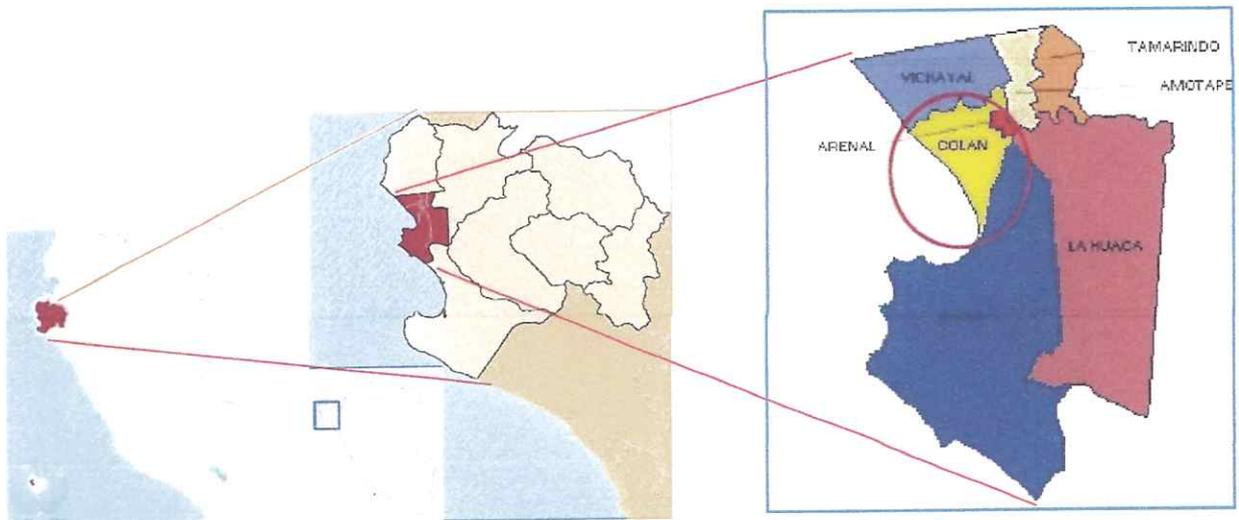
1.1 Ubicación geográfica

El Distrito de Colán se ubica al Noroeste de la Provincia de Paita, en la margen izquierda del Valle del Bajo Chira; entre las coordenadas 4° 45' y 5° 23' de latitud sur y entre los 80° 49' y 81° 14' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, con una altitud promedio de 45 m.s.n.m. Constituye el eje integrador de los distritos de la Provincia de Paita.

El Distrito de Colán, fue creado mediante Ley N° 819 del 14 de Noviembre de 1908. Su clima es cálido, el desnivel existente entre la parte alta y la parte baja es de 60 m. En una longitud horizontal de 750 m.

Colán es uno de los siete distritos de la provincia de Paita, departamento de Piura. Su creación data del año 1861, realizada de manera conjunta con el departamento de Piura.

Mapa



Límites del Distrito de Colán

- Por el Norte: Con el Distrito de San Felipe de Vichayal.
- Por el Sur: Con la Provincia de Paita.
- Por el Este: Con el Distrito Del Arenal y La Huaca
- Por el Oeste: Con el Océano Pacífico.



Centros Poblados del Distrito de Colán

Centros Poblados	Región natural (Según piso altitudinal)	Altitud (m s. n. m.)
Distrito Colán		
San Lucas (Pueblo Nuevo de Colán)	Chala	25
Tahona Alta	Chala	90
Puerto Pizarro	Chala	14
Las Arenas de Colán El Tablazo	Chala	108
La Bocana	Chala	15
San Lucas de Colán (La Arena Chiquita)	Chala	20
La Esmeralda	Chala	7
Nuevo Paraíso	Chala	82

Nota: Tomado de "Directorio de Centros Poblados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas", por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1541/index.htm).

Geográficamente los centros poblados de San Lucas de Colán, La Esmeralda y Nuevo Paraíso se encuentran aledaños uno del otro y representan la zona turística del distrito de Colán por la playa del mismo nombre, la misma que se encuentra ubicado a 45 minutos de Piura y siguiendo la carretera Paita Sullana se debe tomar el desvío del lado izquierdo por el eje vial de la avenida Libertad que recorre los tres centros poblados; el primer lugar que se vista es Nuevo Paraíso que se ubica en la parte alta del tablazo, a una distancia de 1 500 metros se encuentra San Lucas de Colán, principal centro poblado de esta zona, y finalmente a unos 700 metros más, en el borde del mar, se ubica el balneario de La Esmeralda.

1.2 Población

La población del distrito de Colán, según datos del último censo del 2017 asciende a 14 869 habitantes en 4 449 viviendas ocupadas, con promedio de tres a cuatro personas por vivienda.



Población Censada del Distrito de Colán

Centros Poblados	Población Censada		
	Total	Hombre	Mujer
Distrito Colán	14,869	7,531	7,338
San Lucas (Pueblo Nuevo de Colán)	11,540	5,770	5,770
Puerto Pizarro	82	46	36
Las Arenas de Colán El Tablazo	272	148	124
La Bocana	585	333	252
San Lucas de Colán (La Arena Chiquita)	1,160	589	571
La Esmeralda	747	386	361
Nuevo Paraíso	483	259	224

Nota: Tomado de "Directorio de Centros Poblados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas", por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017

(https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm).

Población y viviendas censadas del Distrito de Colán

Centros Poblados	Población Censada			Viviendas Particulares		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas	Desocupadas
Departamento Piura	1,856,809	918,850	937,959	558,102	514,055	44,047
Provincia Paita	129,892	64,299	65,593	40,535	37,368	3,167
Distrito Colán	14,869	7,531	7,338	4,618	4,449	169
San Lucas (Pueblo Nuevo de Colán)	11,540	5,770	5,770	3,233	3,111	122
Tahona Alta	-	-	-	3	2	1
Puerto Pizarro	82	46	36	22	22	-
Las Arenas de Colán El Tablazo	272	148	124	93	89	4
La Bocana	585	333	252	128	125	3
San Lucas de Colán (La Arena Chiquita)	1,160	589	571	313	291	22
La Esmeralda	747	386	361	701	686	15
Nuevo Paraíso	483	259	224	125	123	2

Nota: Tomado de Directorio de Centros Poblados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm



1.3 Principales Actividades Económicas

Las principales actividades económicas en el distrito de Colán son la agricultura y el turismo, este último genera comercio local, sin embargo, sobre este sector no se encuentran registros cuantificables de su contribución al desarrollo de las familias que lo practican, además se desarrollan las actividades de ganadería y pesca artesanal, que son fuentes de ingresos para el desarrollo de las familias. El turismo es una de las principales

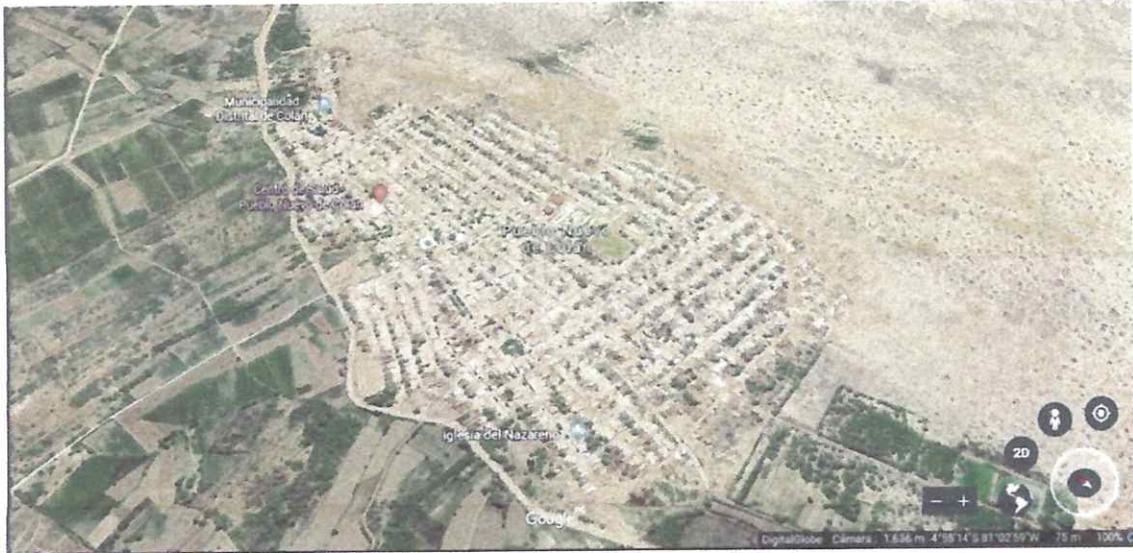
actividades económicas en el distrito dado que genera un gran número de empleos directos e indirectos, los principales atractivos turísticos que tiene son, el templo San Lucas de Colán que es el primer Templo Cristiano del Perú y de Sudamérica, que fue declarado Monumento Nacional del Perú el 20 de enero de 1983 y el otro atractivo turístico es, el Balneario La Esmeralda, ubicado a orillas del océano pacífico, con una extensión de 3 km. de playa.

El comercio gira en torno a la actividad turística y los principales rubros son hoteles, restaurantes y discotecas, entre los principales podemos mencionar a Hotel Restaurant Colán Lodge, Sunset Bay Colán Resort, Restaurant Discoteca Colán, Auditorio Bungalows Spielberg, Club Náutico La Esmeralda. Según datos proporcionados por el área de turismo de la municipalidad del centro poblado San Lucas de Colán en los meses de verano llegan entre 4 000 a 5 000 visitantes cada fin de semana.

Respecto a la agricultura, el distrito de Colán cuenta con 4 000 hectáreas fértiles para producción, sin embargo solo 549 hectáreas están en etapa productiva, de estas 549 hectáreas, 400 están destinadas a la producción de camote cuyos canales de comercialización son los mercados locales y el mercado ecuatoriano; 60 hectáreas corresponden a sembrío de banano orgánico de exportación que es comercializado a través de la Cooperativa Sol de Colán, conformada por pequeños productores locales de banano, y 89 hectáreas son empleadas para otros frutales y verduras comercializados en mercados locales y para el autoconsumo de las familias. La baja producción agrícola se debe a la falta de suministro constante de agua en la zona, a la falta de inversión en capital de trabajo y la falta de acceso al financiamiento, todo ello genera que algunos pobladores busquen trabajo dependiente en las empresas privadas de Paita y en la empresa petrolera Olympic, abandonando sus tierras.

Las unidades agropccuarias se encuentran dentro del sistema del Valle del Chira a la cual pertenece el río Chira que en la mayoría de meses del año está seco y depende en gran medida de las lluvias de la sierra, la estación de bombeo de agua en el Chira conduce las aguas a las tierras desde la represa de Poechos a través de un canal de irrigación, el cual se encuentra sin revestimiento y en mal estado, lo que condiciona el uso y el manejo eficiente del agua.





Valle del Chira zona agrícola del distrito de Colán.
Tomado de "Google Earth", por Google, 2019 (<https://.google.com>inti>earth>).

La pesca en el distrito de Colán es una actividad que se realiza de forma artesanal, debido a que no cuentan con muelles de descarga ni equipos de refrigeración; en el distrito hay 60 embarcaciones artesanales, esta actividad es sensible fundamentalmente por las consecuencias del Fenómeno De El Niño, los recursos marinos con los que cuenta Colán se ven favorecidos por la disponibilidad de agua dulce y salada. Las especies de mayor extracción son el suco o coco; entre los moluscos se encuentran las conchas negras, conchas blancas, concha lapa y concha pata de burro; entre los cefalópodos se encuentran la pota o jibias.

Por otro lado, el comercio se basa en pequeños establecimientos; principalmente ubicados en la playa y el balneario La Esmeralda, esta actividad económica se sustenta en la demanda de los turistas y bañistas, sin embargo, no se cuenta con un inventario turístico, ni guía turística planificada y de actividades, por ello no se aprovechan los beneficios de explotación eficiente y sostenible del turismo.

1.4 Potencialidades del Distrito

Colán es un distrito que es atractivo principalmente por los diferentes balnearios que presenta y que, por lo general, destacan por la característica de poseer playas de aguas limpias y cristalinas. Uno de los balnearios más populares de Colán es Playa la Esmeralda de Colán, aquella presenta aguas que hacen honor a su nombre, en medio de un entorno sereno y acogedor. Usualmente es conocida como Colán, simplemente, y alrededor de ella es posible apreciar diferentes edificaciones residenciales, así como restaurantes donde se puede comer teniendo una hermosa vista del mar.

Otro atractivo turístico de Colán es la iglesia de San Lucas de Colán, que fuera edificada durante la época Colonial. Esta iglesia es considerada un Monumento Nacional que custodia una importante muestra de arte manifestada en pinturas, retablos, entre otros recursos.



Quien visite este distrito, también puede aprovechar para conocerlo durante sus días festivos, como es el caso de la Fiesta del Carnaval, que se inicia con la celebración de una yunza amenizada con bandas de músicos. Otros eventos que se celebran durante las fiestas para los carnavales son los juegos de agua, que realizan los pobladores por las calles de Colán, además de pasacalles, etc.

2. Identificación de los servicios públicos de su competencia.

De acuerdo a los fundamentos de la teoría económica aplicada por el gobierno peruano, la dotación de bienes y servicios públicos a través de la ejecución de proyecto de inversión pública, surge debido a las fallas de mercado. Una de estas fallas se da cuando el sector privado no realiza inversión en infraestructura.

Los bienes y servicios de infraestructura que suministra el Estado, tienen dos propiedades primordiales: (i) No compite en el uso, es decir, una vez producida la infraestructura, muchas personas puedan disfrutar de esta sin restar la utilidad de otros usuarios, como lo es el uso de carreteras, el servicio de salud pública, la prestación del servicio de educación pública, la construcción de un puente, entre otras; y (ii) Es dificultoso o imposible impedir a una persona se deleite o disfrute de un bien o servicio público o es muy oneroso excluir a alguien de usar el bien o servicio una vez que ha sido producido, por ejemplo, servicios de electricidad en lugares públicos, de seguridad ciudadana, de limpieza pública, el uso de puentes y otros.

El Estado al promover la inversión en infraestructura, no solamente busca el desarrollo de la economía, sino también la inclusión social para mejorar la calidad de vida de la población que se encuentra en situación de mayor exclusión. Esta política de inclusión social busca reducir la desigualdad y la pobreza, a través del acceso a programas sociales, los cuales permiten tener las mismas oportunidades en todo el territorio nacional.

La infraestructura es la acumulación de bienes durables de uso público o no, que está compuesta, por un conjunto de estructuras de ingeniería, equipos e instalaciones de larga vida útil y es necesaria para que una economía funcione adecuadamente. La misma presta servicios para mejorar la productividad de los sectores y el bienestar de los hogares y es reconocida como un indicador fundamental del nivel de desarrollo y prioridad en la agenda de políticas públicas.

La infraestructura según su función se clasifica en:

- a) Económica: Transporte, energía, telecomunicaciones y riego.
- b) Social: Sistemas de agua potable y alcantarillado, educación y salud.
- c) De medio ambiente, recreación y esparcimiento
- d) Infraestructura vinculada a la información y el conocimiento.

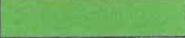
Las inversiones en transporte, energía (electrificación urbana y rural), comunicaciones (telecomunicaciones) y riego, se redefinen como infraestructura económica, debido a que contribuyen a mejorar la productividad y el crecimiento económico; mientras que, la

infraestructura social incluye las inversiones en infraestructura de saneamiento, educación y salud, dado que su aporte es dirigido a mejorar el bienestar de la población.

El gobierno local define los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos, para ello se deberá basar en la Ley Orgánica de Municipalidades, documentos de gestión y en los instrumentos metodológicos establecidos por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI). De acuerdo, a la Ley N° 27972–Ley Orgánica de Municipalidades, los sectores prioritarios son:

1. Saneamiento ambiental, salubridad y salud.
2. Tránsito, circulación y transporte público.
3. Educación, cultura, deporte y recreación.
4. Electrificación urbana y rural.
5. Agricultura y riego
6. Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos.
7. Seguridad ciudadana
8. Abastecimiento y comercialización de productos y servicios.
9. Registros civiles, en mérito a convenio suscrito con el RENIEC.
10. Promoción del Desarrollo Económico Local para la generación de empleo.
11. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o través de concesiones.

3. Recopilación de los indicadores de brechas por servicio público.

LEYENDA			
INF. NACIONAL		INF. PROVINCIAL	
INF REGIONAL		INF. DISTRITAL	

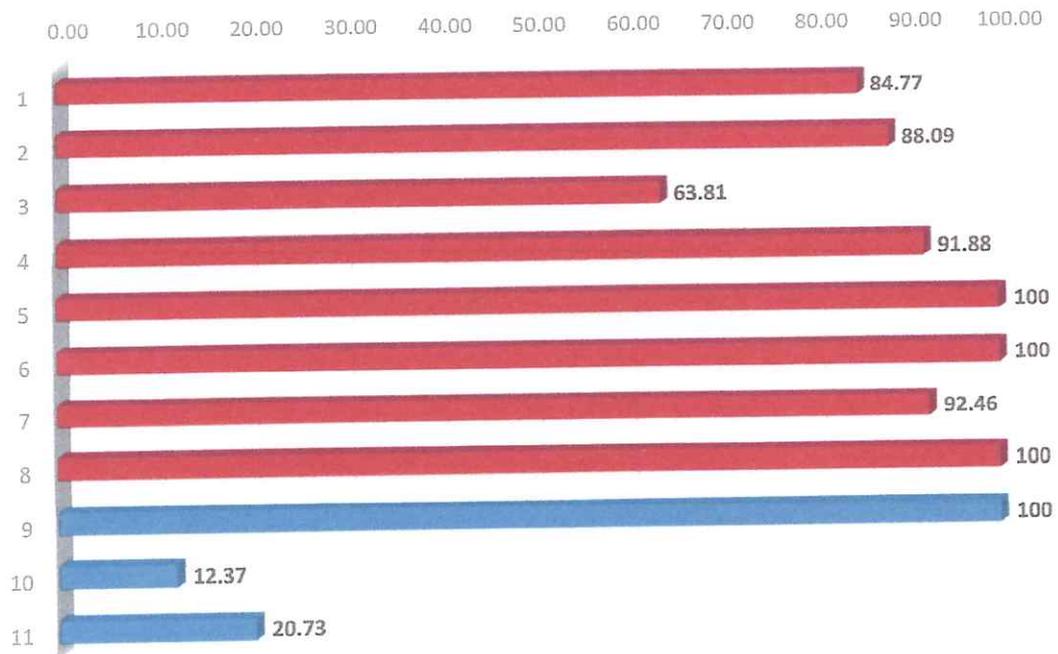
Sector: Agricultura y Riesgo

AGRICULTURA Y RIEGO		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	84.77
2	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	88.09
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	63.81
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	91.88

5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	100
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92.46
8	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	100
9	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	100
10	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	12.37
11	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.73



INDICADORES DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO

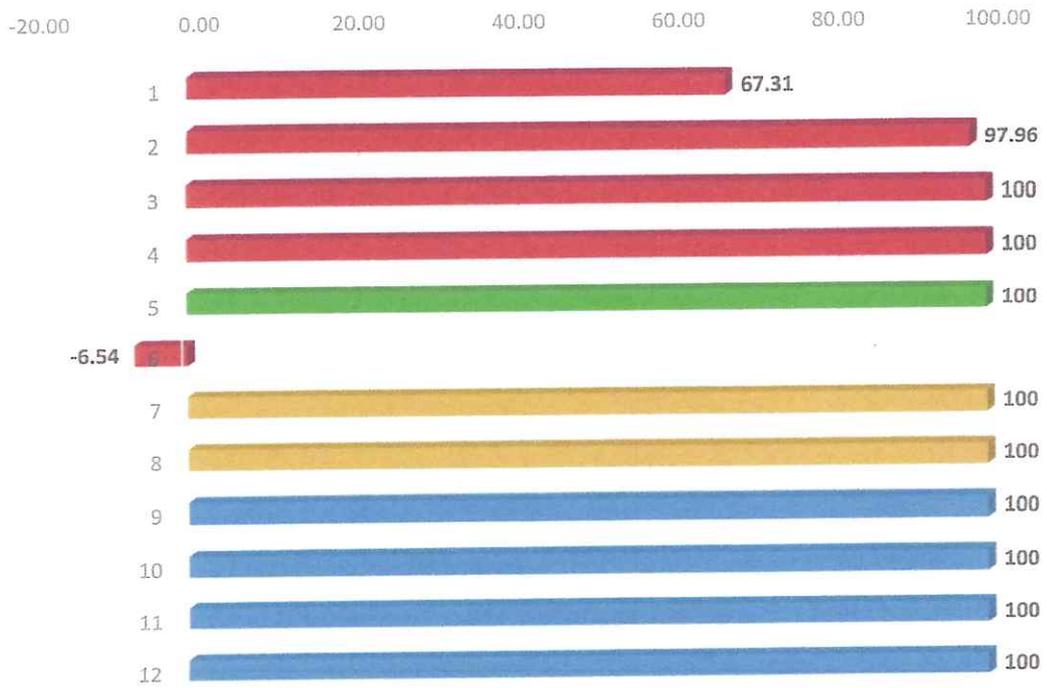


Sector: Ambiental

AMBIENTAL		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	67.31
2	PORCENTAJE DE REDES DE MONITOREO AMBIENTAL PRIORIZADAS NO INTERVENIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTA	97.96
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	100
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100
5	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
6	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	-6.54
7	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA ADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO Y PRONÓSTICO DEL SENAMHI QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
11	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE SUBCUENCAS CON INADECUADA CAPACIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	100



INDICADORES DEL SECTOR AMBIENTE



Sector: Comercio Exterior y Turismo

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA ARTESANÍA Y TURISMO (CITE-AT) POR IMPLEMENTAR	80.00
2	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	100
3	PORCENTAJE DE OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL NO IMPLEMENTADAS	0
4	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	100

INDICADORES DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

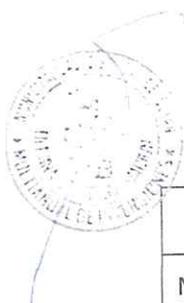
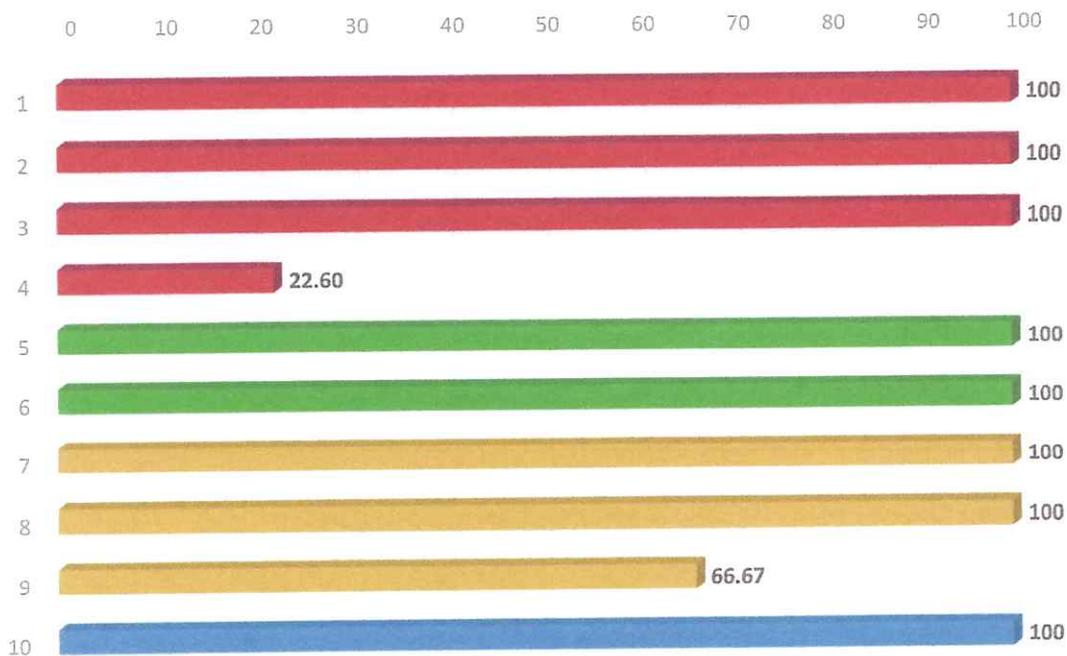


Sector: Cultura

CULTURA		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ARCHIVOS DEL ESTADO QUE CUSTODIAN PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
2	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON CONTENIDOS CULTURALES, EDUCATIVOS, INFORMATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO QUE BRINDA EL IRTP	22.60
5	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DEL PERIODO POSTERIOR AL PREHISPÁNICO EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
6	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	100
7	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	100
8	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
9	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	66.67
10	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE RESERVAS INDÍGENAS POR IMPLEMENTAR	100



INDICADORES DEL SECTOR CULTURA



Sector: Desarrollo e Inclusión Social

DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO POR IMPLEMENTAR	76.09
2	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	77.78

INDICADORES DEL SECTOR DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



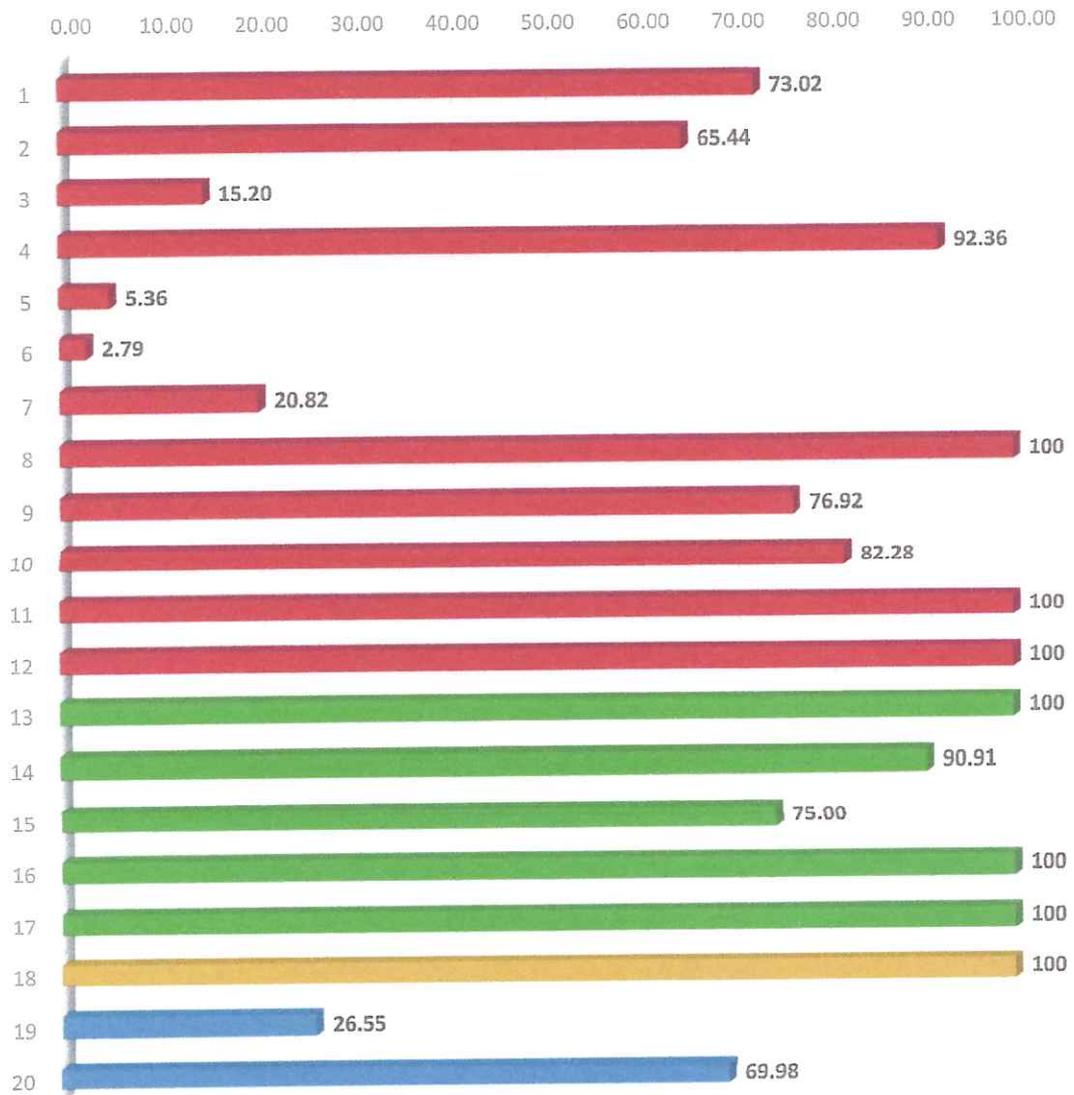
Sector: Educación

EDUCACIÓN		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	73.02
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	65.44
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	15.20
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	92.36
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	5.36
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	2.79
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	20.82
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	76.92
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	82.28
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES, CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	90.91
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	75.00
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100



18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
19	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55
20	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.98

INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN

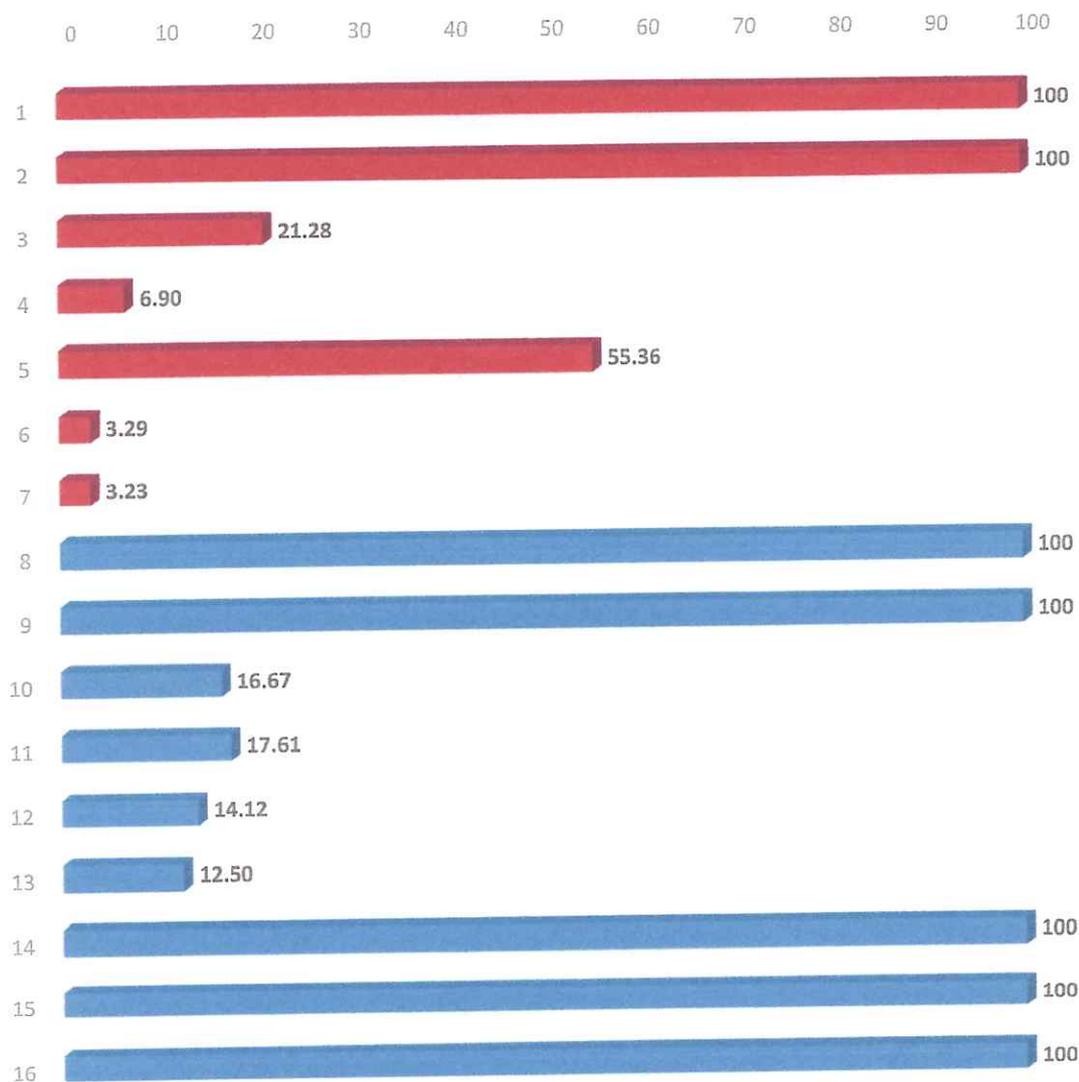


Sector: Energía y Minas

ENERGÍA Y MINAS		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS POR INTERVENIR	100
2	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES POR INTERVENIR	100
3	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	21.28
4	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6.90
5	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	55.36
6	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	3.29
7	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ATENDER	3.23
8	PORCENTAJE DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS POR IMPLEMENTAR	100
9	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	100
10	PORCENTAJE DE DEMANDA DE GLP EN ZONAS SIN INTERVENCIÓN PRIVADA POR ATENDER	16.67
11	PORCENTAJE DE ENERGÍA REQUERIDA PARA LOGRAR LA ÓPTIMA PRODUCCIÓN EN CENTRALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	17.61
12	PORCENTAJE DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE GENERACIÓN DISTRIBUIDA POR ATENDER	14.12
13	PORCENTAJE DE POTENCIA EN CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO RECUPERADA	12.50
14	PORCENTAJE DE POTENCIA REQUERIDA PARA EL MARGEN DE RESERVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL POR ATENDER	100
15	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS POR IMPLEMENTAR	100
16	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS QUE NO CUENTA CON REDUNDANCIA	100



INDICADORES DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS



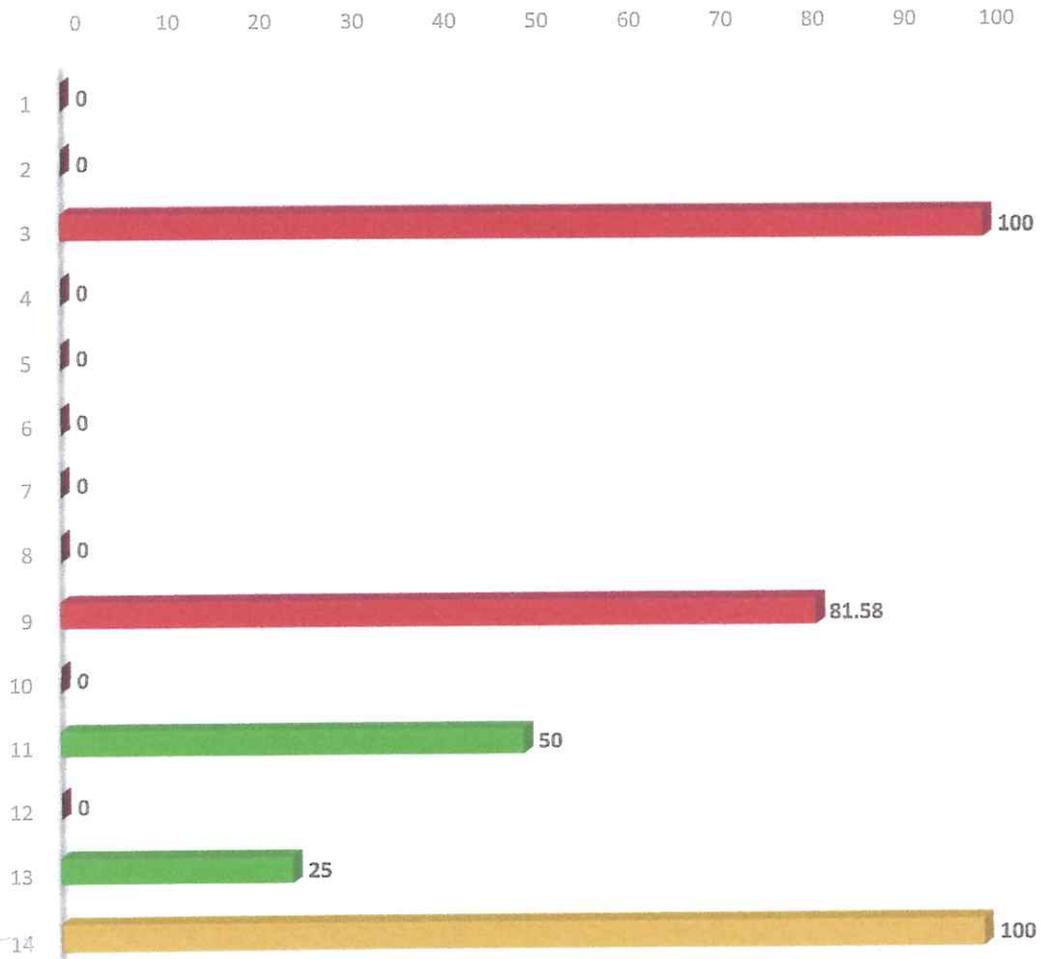
Sector: Interior

INTERIOR		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
2	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0

3	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	100
4	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
5	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
6	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALISTICA POR IMPLEMENTAR	0
7	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0
8	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	0
9	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	81.58
10	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	0
11	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50
12	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	0
13	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	25
14	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100



INDICADORES DEL SECTOR INTERIOR



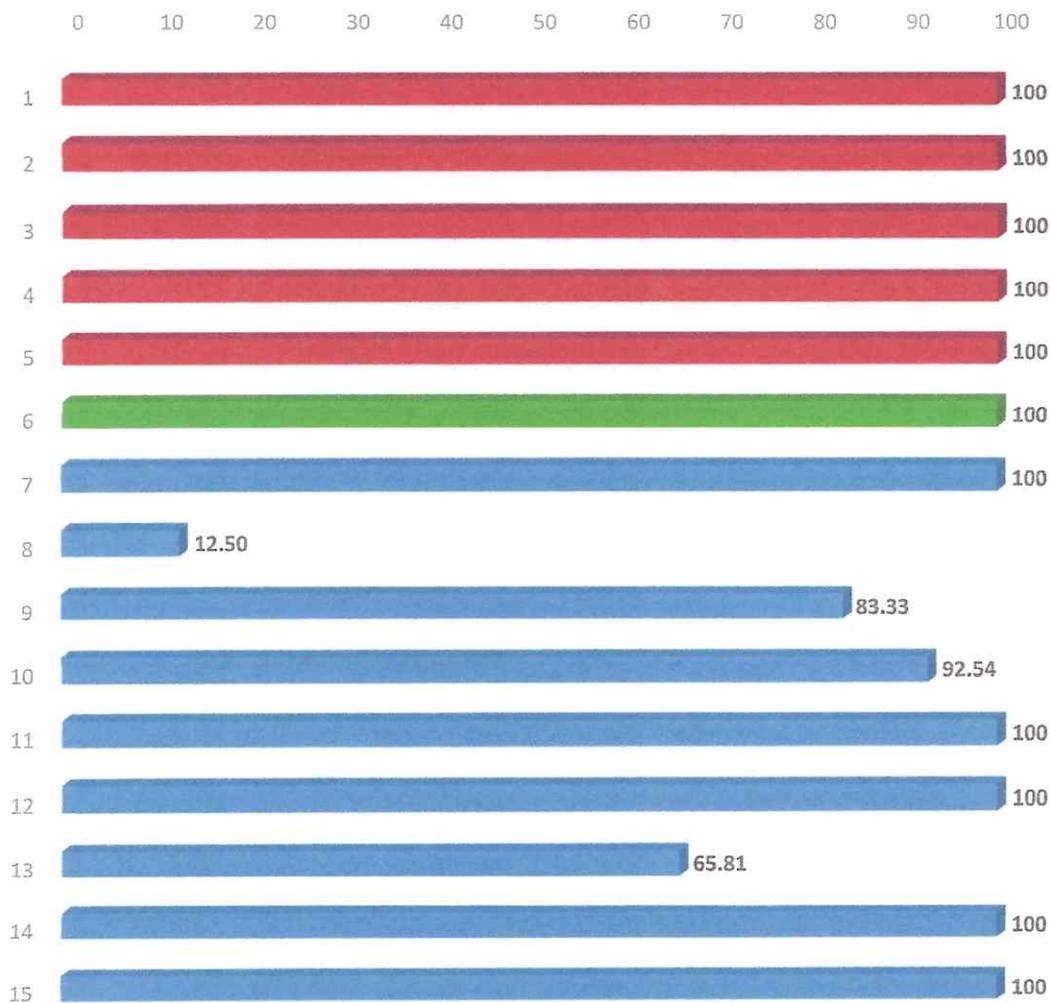
Sector: Producción

PRODUCCIÓN		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
4	PORCENTAJE DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO PESQUERO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
5	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100

6	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
7	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA POR IMPLEMENTAR	100
8	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	12.50
9	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	83.33
10	PORCENTAJE DE MAGNITUDES NO ATENDIDAS CON LABORATORIOS DE METROLOGÍA	92.54
11	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE PATRONES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS QUE SE BRINDAN POR LOS LABORATORIOS DE METROLOGÍA EN CONDICIONES INADECUADAS	65.81
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
15	PORCENTAJE SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100



INDICADORES DEL SECTOR PRODUCCIÓN



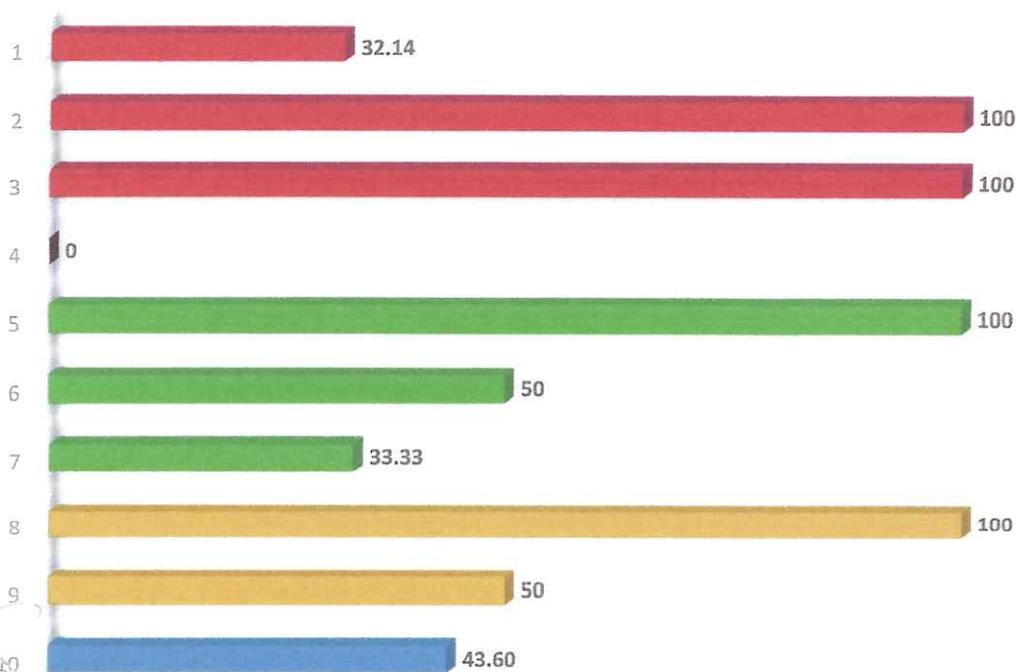
Sector: Salud

SALUD		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	32.14
2	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
3	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
4	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	0

5	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	100
6	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	50
7	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	33.33
8	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	50
10	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.60

INDICADORES DEL SECTOR SALUD

0.00 10.00 20.00 30.00 40.00 50.00 60.00 70.00 80.00 90.00 100.00



Sector: Trabajo y Promoción del Empleo

TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	0.00
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0

3	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL POR IMPLEMENTAR	100
4	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100



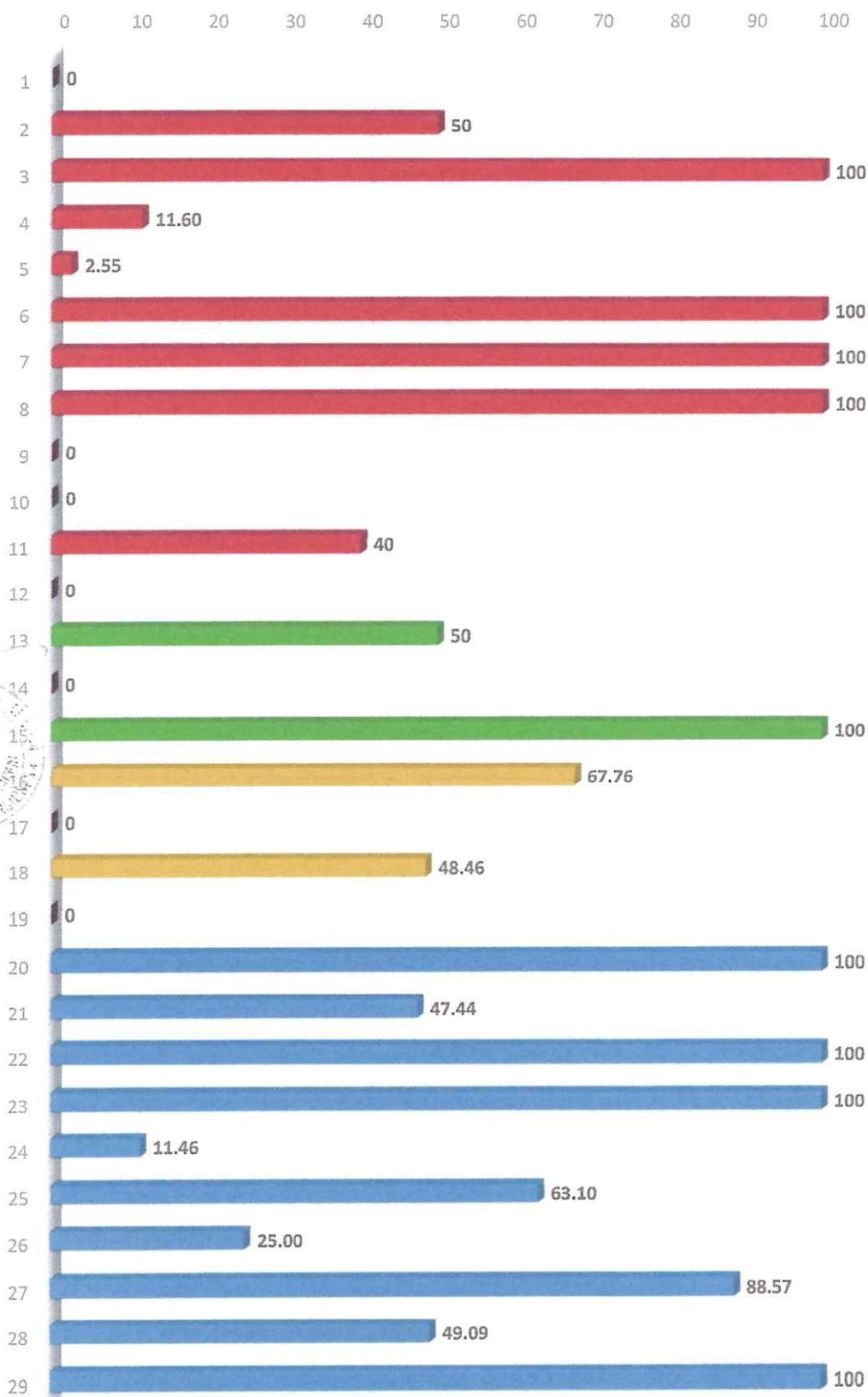
Sector: Transportes y Comunicaciones

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	50
3	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	100
4	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	11.60
5	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	2.55
6	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS POR IMPLEMENTAR	100
7	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS POR IMPLEMENTAR	100
8	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	100
9	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	0
10	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	0

11	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	40
12	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO POR IMPLEMENTAR	0
13	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	50
14	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	0
15	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	100
16	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	67.76
17	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	0
18	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	48.46
19	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0
20	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	100
21	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	47.44
22	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
23	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	100
24	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS EN CONDICIONES INADECUADAS	11.46
25	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	63.10
26	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	25.00
27	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	88.57
28	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO QUE OPERAN CON VIGENCIA TECNOLÓGICA LIMITADA	49.09
29	PORCENTAJE DE VÍAS NAVEGABLES POR IMPLEMENTAR	100



INDICADORES DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

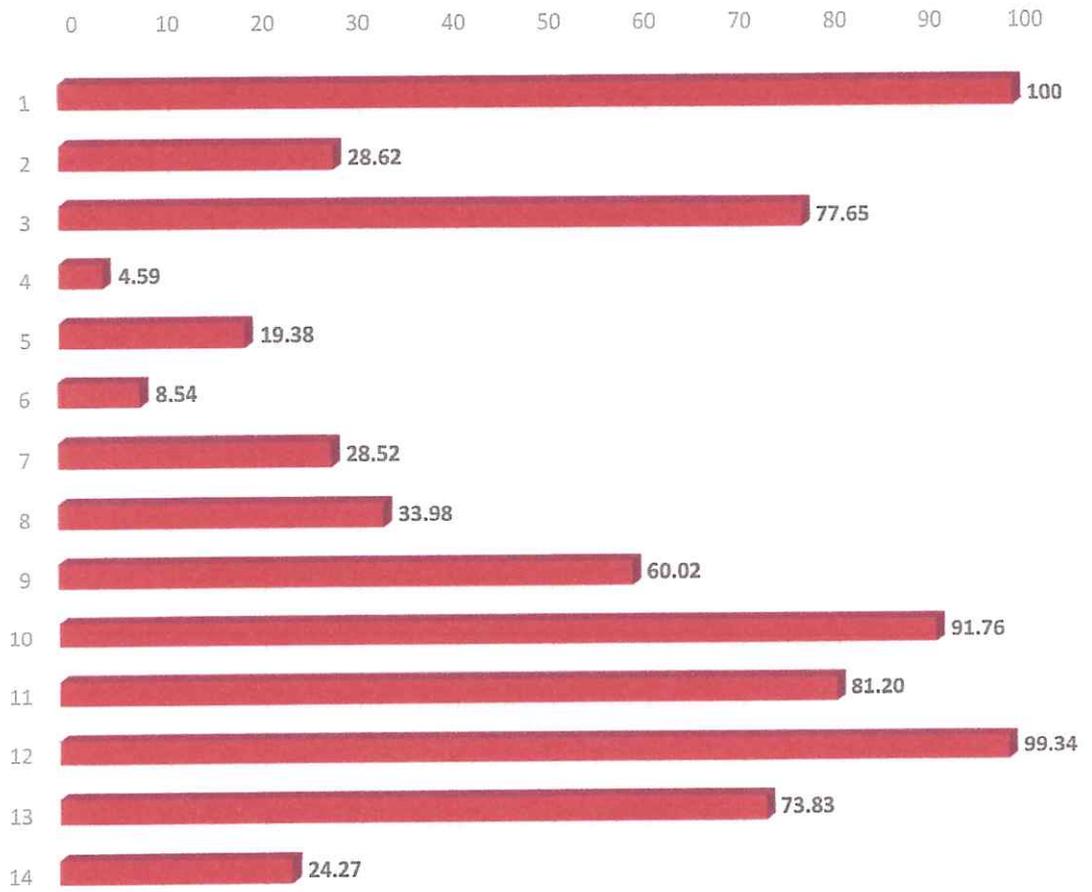


Sector: Vivienda, Construcción y Saneamiento

VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO		
Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	100
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	28.62
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	77.65
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	4.59
5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	19.38
6	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	8.54
7	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	28.52
8	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	33.98
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	60.02
10	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	91.76
11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	81.20
12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	99.34
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	73.83
14	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	24.27



INDICADORES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



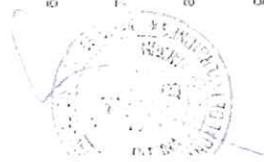
4. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas

Seguimiento

Sector: Agricultura y Riego

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción "Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 77.90%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los indicadores de brechas mostrados.

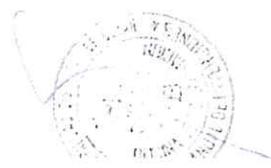
N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACION	BRECHA AL 2023	
									Pendientes de cierre	Cierre
1	AGRICULTURA Y RIEGO	532	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGRICULTORES SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	PRODUCTORES AGRICULTORES	Departam	77.90%	Programado	77.90%	0.00%
2	AGRICULTURA Y RIEGO	476	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	SISTEMA DE RIEGO	Nacional	58.59%	Programado	58.59%	0.00%
3	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	-14.60%	Programado	-14.60%	0.00%
4	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	-38.89%	Programado	-38.89%	0.00%
5	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	-51.47%	Programado	-51.47%	0.00%
6	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	7.73%	Programado	7.73%	0.00%
7	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	23.73%	Programado	23.73%	0.00%
8	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	25.89%	Programado	25.89%	0.00%
9	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	41.63%	Programado	41.63%	0.00%
10	AGRICULTURA Y RIEGO	442	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	50.74%	Programado	50.74%	0.00%



11	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	59.03%	Programado	59.03%	0.00%
							Ejecutado	59.03%	0.00%
12	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	59.45%	Programado	59.45%	0.00%
							Ejecutado	59.45%	0.00%
13	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	63.83%	Programado	63.83%	0.00%
							Ejecutado	63.83%	0.00%
14	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	71.75%	Programado	71.75%	0.00%
							Ejecutado	71.75%	0.00%
15	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Nacional	75.81%	Programado	75.81%	0.00%
							Ejecutado	75.81%	0.00%
16	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	80.75%	Programado	80.75%	0.00%
							Ejecutado	80.75%	0.00%
17	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	84.63%	Programado	84.63%	0.00%
							Ejecutado	84.63%	0.00%
18	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	90.01%	Programado	90.01%	0.00%
							Ejecutado	90.01%	0.00%
19	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	94.93%	Programado	94.93%	0.00%
							Ejecutado	94.93%	0.00%
20	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam	95.68%	Programado	95.68%	0.00%
							Ejecutado	95.68%	0.00%



22	AGRICULTURA Y RIEGO	44C	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	H4	Departam	68.14%	Programado Ejecutado	96.14% 96.14%	0.00% 0.00%
23	AGRICULTURA Y RIEGO	44C	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	H4	Departam	69.53%	Programado Ejecutado	96.53% 96.53%	0.00% 0.00%
24	AGRICULTURA Y RIEGO	44C	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	H4	Departam	69.55%	Programado Ejecutado	96.55% 96.55%	0.00% 0.00%
25	AGRICULTURA Y RIEGO	44C	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	H4	Departam	69.31%	Programado Ejecutado	96.31% 96.31%	0.00% 0.00%
26	AGRICULTURA Y RIEGO	44C	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	H4	Departam	69.70%	Programado Ejecutado	99.70% 99.70%	0.00% 0.00%
27	AGRICULTURA Y RIEGO	44C	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	H4	Departam	69.50%	Programado Ejecutado	96.50% 96.50%	0.00% 0.00%
28	AGRICULTURA Y RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO TESTIFICADO	H4	Departam	61.58%	Programado Ejecutado	91.58% 91.58%	0.00% 0.00%
29	AGRICULTURA Y RIEGO	613	POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCION ADECUADA	H4	Departam	100.00%	Programado Ejecutado	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%
30	AGRICULTURA Y RIEGO	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACION	H4	Departam	100.00%	Programado Ejecutado	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%
31	AGRICULTURA Y RIEGO	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACCIONAMIENTO PARA RECARGA HIDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACION	H4	Departam	62.45%	Programado Ejecutado	62.45% 62.45%	0.00% 0.00%



Sector: Ambiental

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción “Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 100%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los indicadores de brechas mostrados.

N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACION	BRECHA AL 2023	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	■	AMBIENTAL	340	PORCENTAJE DE HECTAREAS DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS SIN INTERVENCION	HA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%
2	■	AMBIENTAL	341	PORCENTAJE DE POBLACION NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	POBLACION	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%
3	■	AMBIENTAL	416	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCION	HA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%

Sector: Comercio Exterior y Turismo

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción “Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 100%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los indicadores de brechas mostrados.

N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACION	BRECHA AL 2023	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	■	COMERCIO EXTERIOR / TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURISTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURISTICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	RECURSOS TURISTICO	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%



Sector: Educación

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción “Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 93.41%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los demás indicadores de brechas mostrados (en términos de reducción del año 2022 al 2023).

N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACIÓN	BRECHA AL 2023	
									Porcentaje de cierre	Cierre
1	■	EDUCACION	603	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam	93.41%	Programado Ejecutado	93.41%	0.00%
2	■	EDUCACION	623	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL UNICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam	9.22%	Programado Ejecutado	9.22%	0.00%
3	■	EDUCACION	686	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam	3.64%	Programado Ejecutado	3.64%	0.00%
4	■	EDUCACION	456	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam	17.71%	Programado Ejecutado	17.71%	0.00%
5	■	EDUCACION	363	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	D. snita	100.00%	Programado Ejecutado	100.00%	0.00%
6	■	EDUCACION	420	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	D. snita	63.64%	Programado Ejecutado	93.64%	0.00%
7	■	EDUCACION	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	D. snita	37.50%	Programado Ejecutado	37.50%	0.00%
	■	EDUCACION	483	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	D. snita	100.00%	Programado Ejecutado	100.00%	0.00%



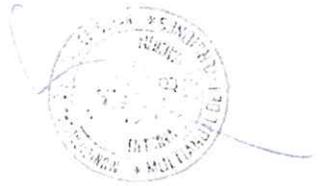
Sector: Interior

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción "Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 50%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los demás indicadores de brechas mostrados (en términos de reducción del año 2022 al 2023).

N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACIÓN	BRECHA AL 2023	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	INTERIOR	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARIA BÁSICA	Distrital	0.00%	Programado Ejecutado	0.00% 0.00%	0.00% 0.00%
2	III	INTERIOR	516	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMISARIA BÁSICA	Distrital	50.00%	Programado Ejecutado	50.00% 50.00%	0.00% 0.00%
3	III	INTERIOR	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERVICIO MUNICIPAL	Distrital	0.00%	Programado Ejecutado	0.00% 0.00%	0.00% 0.00%
4	III	INTERIOR	376	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERVICIO MUNICIPAL	Distrital	100.00%	Programado Ejecutado	100.00% 100.00%	0.00% 0.00%

Sector: Producción

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción "Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 100%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022.

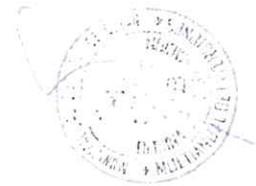


N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACIÓN	BRECHA AL 2023	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	PRODUCCIÓN	549	PERCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE CUMPLAN CON CONDICIONES INADECUADAS	NERGADO	Distrib	100.00%	Programado	100.00%	0.00%	0.00%
							Ejecutado	100.00%	0.00%	0.00%

Sector: Salud

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción “Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 33.33%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los demás indicadores de brechas mostrados (en términos de reducción del año 2022 al 2023).

N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACIÓN	BRECHA AL 2023	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		SALUD	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CEMENTERIO	Departam	33.33%	Programado	33.33%	0.00%
							Ejecutado	33.33%	33.33%	0.00%
2		SALUD	488	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	CEMENTERIO	Naciona	43.65%	Programado	43.65%	0.00%
							Ejecutado	43.65%	43.65%	0.00%
3		SALUD	617	FORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCION Y VIGILANCIA COMUNAL	Distrib	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
							Ejecutado	100.00%	100.00%	0.00%
4		SALUD	343	FORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrib	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
							Ejecutado	100.00%	100.00%	0.00%
5		SALUD	460	FORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrib	33.33%	Programado	33.33%	0.00%
							Ejecutado	33.33%	33.33%	0.00%



Sector: Transportes y comunicaciones

El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción “Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 50%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los demás indicadores de brechas mostrados (en términos de reducción del año 2022 al 2023).

N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACION	BRECHA AL 2023	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL	CENTRO POBLADO	Distrital	0.00%	0.00%	Programado	0.00%	0.00%
2	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	483	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PUBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	CENTRO POBLADO	Distrital	50.00%	50.00%	Programado	50.00%	0.00%
3	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	682	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	KM	Nacional	66.16%	66.16%	Programado	66.16%	0.00%
								Ejecutado	0.00%	0.00%
								Ejecutado	66.16%	0.00%

Sector: Vivienda, Construcción y Saneamiento

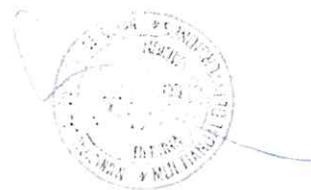
El indicador de acuerdo con los valores numéricos de seguimiento de la brecha mostrados en la opción “Cierre de brechas del Módulo de Programación Multianual de Inversiones, se tiene que para el año 2023 este indicador tiene un valor numérico asciende a 26.32%, el cual no refleja una disminución de brecha respecto al año 2022, lo mismo se tiene cada uno de los demás indicadores de brechas mostrados (en términos de reducción del año 2022 al 2023).



N°	CALCULOS	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	SITUACION	BRECHA AL 2023	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	453	PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O PILETA PUBLICA	PERSONAS	Departam	28.32%	Programado Ejecutado	28.32%	0.00%	
2	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	348	PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam	77.02%	Programado Ejecutado	77.02%	0.00%	
3	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	611	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE VIAS URBANAS	PERSONAS	Departam	8.25%	Programado Ejecutado	8.25%	0.00%	
4	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam	24.68%	Programado Ejecutado	24.68%	0.00%	
5	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	654	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O PILETA PUBLICA	PERSONAS	Departam	11.38%	Programado Ejecutado	11.38%	0.00%	
6	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PUBLICOS PARA EL REPARTIMIENTO Y RECREACION EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam	29.63%	Programado Ejecutado	29.63%	0.00%	
7	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam	35.19%	Programado Ejecutado	35.19%	0.00%	



8	<p>VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO</p>	685	<p>PORCENTAJE DE POBLACION RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE</p>	PERSONAS	Departam	<p>Programado 69.73%</p> <p>Ejecutado 69.73%</p>	<p>69.73%</p> <p>69.73%</p>	<p>0.00%</p> <p>0.00%</p>
9	<p>VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO</p>	345	<p>PORCENTAJE DE POBLACION URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE</p>	PERSONAS	Departam	<p>Programado 82.02%</p> <p>Ejecutado 82.02%</p>	<p>82.02%</p> <p>82.02%</p>	<p>0.00%</p> <p>0.00%</p>
10	<p>VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO</p>	615	<p>PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)</p>	VIVIENDAS	Departam	<p>Programado 99.30%</p> <p>Ejecutado 99.30%</p>	<p>99.30%</p> <p>99.30%</p>	<p>0.00%</p> <p>0.00%</p>
11	<p>VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO</p>	619	<p>PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)</p>	VIVIENDAS	Departam	<p>Programado 73.75%</p> <p>Ejecutado 73.75%</p>	<p>73.75%</p> <p>73.75%</p>	<p>0.00%</p> <p>0.00%</p>
12	<p>VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO</p>	417	<p>PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS</p>	M3	Departam	<p>Programado 24.57%</p> <p>Ejecutado 24.57%</p>	<p>24.57%</p> <p>24.57%</p>	<p>0.00%</p> <p>0.00%</p>



Proyección

Sector: Agricultura y Riego

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	AGRICULTURA Y RIEGO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	PRODUCTORES ASISTIDOS	Departam	77.90%	2024	77.90%	0.00%
2	III	AGRICULTURA Y RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	SISTEMA DE RIEGO	Nacional	56.59%	2024	56.59%	0.01%
								2025	56.59%	0.00%
								2026	56.59%	0.00%
3	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam	-14.90%	2024	-14.90%	0.00%
								2025	-14.90%	0.00%
								2026	-14.90%	0.00%
4	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam	-38.66%	2024	-38.66%	0.00%
								2025	-38.66%	0.00%
								2026	-38.66%	0.00%
5	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam	-51.47%	2024	-51.47%	0.00%
								2025	-51.47%	0.00%
								2026	-51.47%	0.00%



6	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	FORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	7.73%	2024	7.73%	0.00%
								2025	7.73%	0.00%
								2026	7.73%	0.00%
7	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	FORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	23.73%	2024	23.73%	0.00%
								2025	23.73%	0.00%
								2026	23.73%	0.00%
8	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	FORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	26.86%	2024	26.86%	0.00%
								2025	26.86%	0.00%
								2026	26.86%	0.00%
9	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	FORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	41.68%	2024	41.68%	0.00%
								2025	41.68%	0.00%
								2026	41.68%	0.00%
10	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	FORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	50.74%	2024	50.74%	0.00%
								2025	50.74%	0.00%
								2026	50.74%	0.00%
11	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	FORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRICOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	56.03%	2024	56.03%	0.00%
								2025	56.03%	0.00%
								2026	56.03%	0.00%



12	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	59.45%	2024	59.45%	0.00%
13	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	63.83%	2024	63.83%	0.00%
14	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	71.75%	2024	71.75%	0.00%
15	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Nacional	78.61%	2024	78.61%	0.00%
16	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	80.75%	2024	80.75%	0.00%
17	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	84.53%	2024	84.53%	0.00%



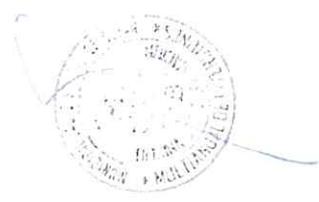
18	III	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	90.01%	2024	90.01%	0.00%
							90.01%	2025	90.01%	0.00%
							90.01%	2026	90.01%	0.00%
							94.03%	2024	94.03%	0.00%
							94.03%	2025	94.03%	0.00%
							94.03%	2026	94.03%	0.00%
							94.93%	2024	94.93%	0.00%
							94.93%	2025	94.93%	0.00%
							94.93%	2026	94.93%	0.00%
							95.56%	2024	95.56%	0.00%
							95.56%	2025	95.56%	0.00%
							95.56%	2026	95.56%	0.00%
							96.14%	2024	96.14%	0.00%
							96.14%	2025	96.14%	0.00%
							96.14%	2026	96.14%	0.00%
							98.53%	2024	98.53%	0.00%
							98.53%	2025	98.53%	0.00%



24	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	2024	98.55%	0.00%
							2025	98.55%	0.00%
							2026	98.55%	0.00%
							2024	99.31%	0.00%
25	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	2025	99.31%	0.00%
							2026	99.31%	0.00%
							2024	99.70%	0.00%
26	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	2025	99.70%	0.00%
							2026	99.70%	0.00%
							2024	99.80%	0.00%
27	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	2025	99.80%	0.00%
							2026	99.80%	0.00%
							2024	91.88%	0.00%
28	■ ■ ■	AGRICULTURA Y RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	HA	Departam.	2025	91.88%	0.00%
							2026	91.88%	0.00%



29	AGRICULTURA Y RIEGO	613	HA	Departam	100.00%	2024	100.00%	0.00%
	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA							
						2024	100.00%	0.00%
30	AGRICULTURA Y RIEGO	517	HA	Departam.	100.00%	2025	100.00%	0.00%
	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN							
						2026	100.00%	0.00%
31	AGRICULTURA Y RIEGO	518	HA	Departam	92.46%	2024	92.46%	0.00%
	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN							
						2025	92.46%	0.00%
						2026	92.46%	0.00%



Sector: Ambiental

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	AMBIENTAL	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
								2026	100.00%	0.00%
2	III	AMBIENTAL	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
								2026	100.00%	0.00%
3	III	AMBIENTAL	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	HA	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
								2026	100.00%	0.00%



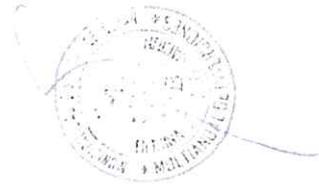
Sector: Comercio Exterior y Turismo

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	RECURSO TURÍSTICO	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
								2026	100.00%	0.00%

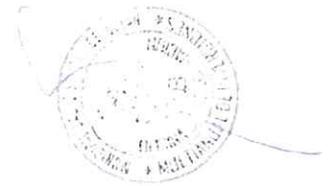


Sector: Educación

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	EDUCACION	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	93.41%	2024	93.41%	0.00%
2	III	EDUCACION	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	9.22%	2025	9.22%	0.00%
3	III	EDUCACION	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	3.64%	2025	3.64%	0.00%
4	III	EDUCACION	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	PERSONA/AÑO	Departam.	17.71%	2025	17.71%	0.00%
								2026	17.71%	0.00%

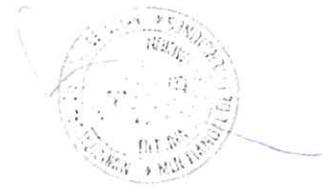


5	EDUCACION	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%
							2025	100.00%	0.00%
							2026	100.00%	0.00%
6	EDUCACION	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	63.64%	2024	63.64%	0.00%
							2025	63.64%	0.00%
							2026	63.64%	0.00%
7	EDUCACION	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	37.50%	2024	37.50%	0.00%
							2025	37.50%	0.00%
							2026	37.50%	0.00%
							2024	50.00%	50.00%
8	EDUCACION	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	2025	100.00%	0.00%
							2026	100.00%	0.00%



Sector: Interior

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	INTERIOR	330	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	COMISARÍA BÁSICA	Distrital	0.00%	2024	0.00%	0.00%
								2025	0.00%	0.00%
								2026	0.00%	0.00%
2	III	INTERIOR	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	COMISARÍA BÁSICA	Distrital	50.00%	2024	50.00%	0.00%
								2025	50.00%	0.00%
								2026	50.00%	0.00%
3	III	INTERIOR	403	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Distrital	0.00%	2024	0.00%	0.00%
								2025	0.00%	0.00%
								2026	0.00%	0.00%
4	III	INTERIOR	375	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
								2026	100.00%	0.00%



Sector: Producción

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	PRODUCCION	546	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	MERCADO	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
								2026	50.00%	50.00%



Sector: Salud

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA		
									Pendiente de cierre	Cierre	Cierre
1	III	SALUD	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CEMENTERIO	Departam.	33.33%	2024	33.33%	0.00%	0.00%
								2025	33.33%	0.00%	0.00%
								2026	33.33%	0.00%	0.00%
2	III	SALUD	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	CEMENTERIO	Nacional	43.65%	2024	43.65%	0.00%	0.00%
								2025	43.65%	0.00%	0.00%
								2026	43.65%	0.00%	0.00%
3	III	SALUD	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%	0.00%
								2026	100.00%	0.00%	0.00%
4	III	SALUD	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	100.00%	2024	100.00%	0.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%	0.00%
								2026	100.00%	0.00%	0.00%
5	III	SALUD	490	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	33.33%	2024	33.33%	0.00%	0.00%
								2025	33.33%	0.00%	0.00%
								2026	33.33%	0.00%	0.00%



Sector: Transportes y Comunicaciones

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de Cierre	Cierre
1	☐	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	337	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	CENTRO POBLADO	Distrital	0.00%	2024	0.00%	0.00%
2	☐	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	488	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	CENTRO POBLADO	Distrital	50.00%	2024	50.00%	0.00%
3	☐	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	KM	Nacional	66.19%	2024	66.19%	0.00%
								2025	66.19%	0.00%
								2026	66.19%	0.00%

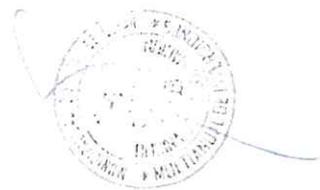


Sector: Vivienda Construcción y Saneamiento

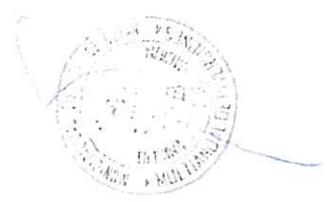
N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2023	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	453	PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	26.32%	2024	26.32%	0.00%
				2025				26.32%	0.00%	
				2026				26.32%	0.00%	
2	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	346	PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	77.02%	2024	77.02%	0.00%
				2025				77.02%	0.00%	
				2026				73.92%	3.09%	
3	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	611	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	Departam.	6.35%	2024	6.35%	0.00%
				2025				6.33%	0.02%	
				2026				6.19%	0.16%	



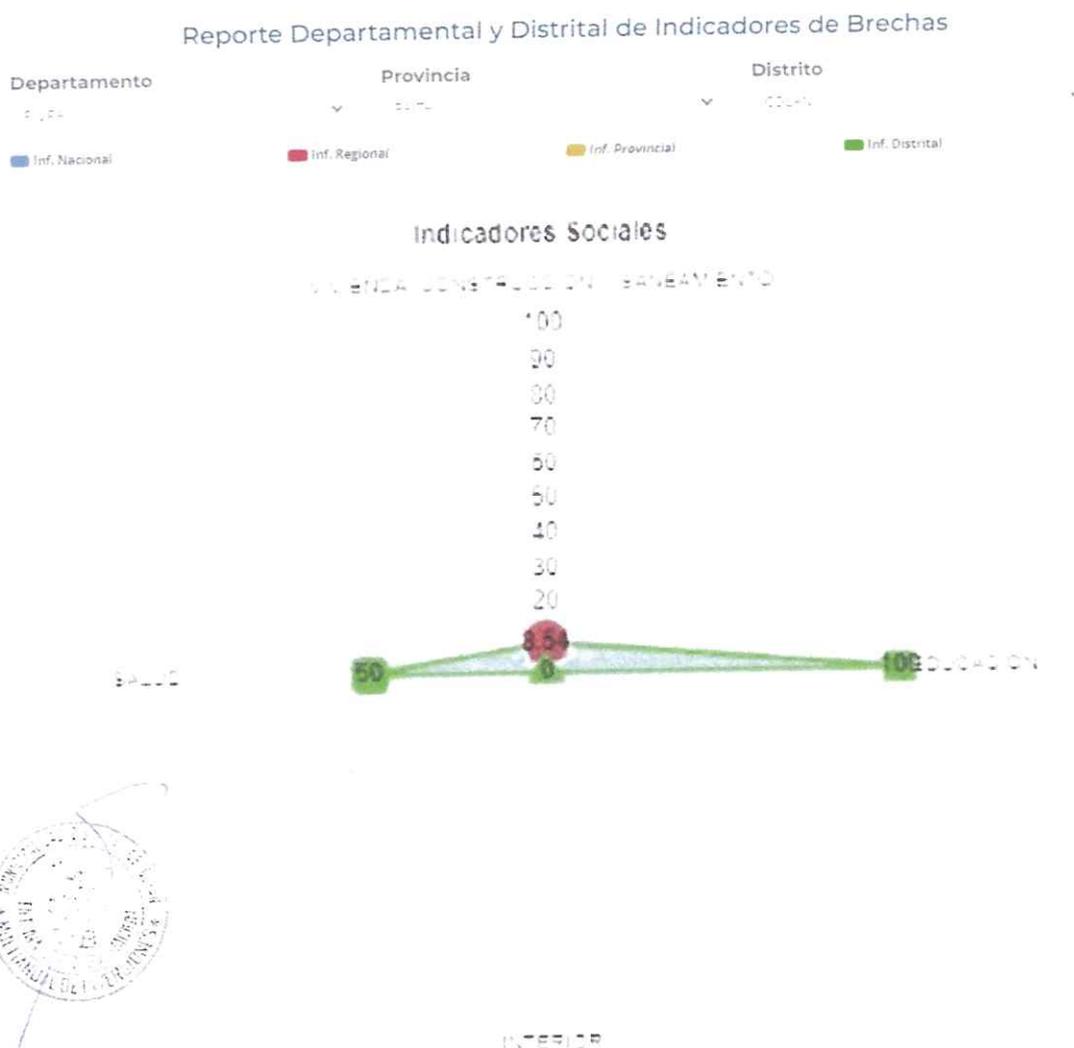
4	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	2024	24.68%	0.00%
5	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	554	ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O PILETA PUBLICA	PERSONAS	Departam.	2025	11.36%	0.00%
6	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PUBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	2026	29.83%	0.00%
7	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	380	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	2024	35.19%	0.00%
8	III	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	635	PORCENTAJE DE POBLACION RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	2025	58.73%	0.00%
							2026	58.73%	0.00%



9	■ ■ ■ ■ ■	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PERSONAS	Departam.	2024	92.02%	■ ■ ■ ■ ■	0.00%
10	■ ■ ■ ■ ■	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	2025	99.30%	■ ■ ■ ■ ■	0.00%
11	■ ■ ■ ■ ■	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	VIVIENDAS	Departam.	2025	73.75%	■ ■ ■ ■ ■	0.00%
12	■ ■ ■ ■ ■	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	M3	Departam.	2024	24.57%	■ ■ ■ ■ ■	0.00%
							2025	24.57%	■ ■ ■ ■ ■	0.00%
							2026	24.12%	■ ■ ■ ■ ■	0.45%



5. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial.



FUNCIÓN: SANEAMIENTO

Las inversiones orientadas al saneamiento son el camino para que la vida de las poblaciones sea dignas y saludables. Para conocer la situación actual del planeta, la Organización Mundial de la Salud, ha promovido estudios de los que ha sacado las siguientes conclusiones:

- Por cada dólar que se invierte en saneamiento, se produce un ahorro de 5 dólares en gastos sanitarios.
- La tercera parte de la población no utiliza inodoros con cisterna.
- Los problemas de saneamiento en las infraestructuras urbanas, son la causa principal de ciertas enfermedades.
- Mil millones de personas hacen sus necesidades al aire libre.
- El mayor problema de la salud pública a nivel mundial es la insalubridad del agua. El cierre de brechas en saneamiento, ya sea, en las infraestructuras urbanas o rurales, permite que las condiciones de vida de las personas sean dignas.

La OMS, da prioridad a lo siguiente:

- Reducción de la contaminación atmosférica
- Divulgación de medidas higiénicas
- Control de la calidad del agua
- Acceso a instalaciones sanitarias

Asimismo, el Sexto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la PNUD al 2030, es garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible en el Saneamiento para todos. El saneamiento constituye la base de muchos otros desafíos de desarrollo, ya que las deficiencias en este ámbito tienen impactos en la salud pública, la educación y el medio ambiente. El objetivo principal del actual Gobierno de Perú en el sector saneamiento es dotar de acceso a los servicios de saneamiento a todos los habitantes de la zona urbana al año 2021 y lograr la universalización de estos servicios en forma sostenible antes del año 2030.

FUNCIÓN: SALUD

El tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible de la PNUD al 2030 es garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. En ese sentido, las inversiones direccionadas a la Función Salud son fundamentales, ya que su intervención se traduce en la formación de capital humano y por ende en un crecimiento económico, sin acceso a este servicio, las personas no podrán desempeñarse eficientemente en sus actividades (niños en la escuela y adultos en el trabajo).

Para conocer la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios de salud en el distrito de Colán se utilizan los siguientes indicadores dispuestos por el Sector Salud:

- Los indicadores de brecha de cobertura, las que están relacionados al acceso a los servicios de salud, referido a la plena satisfacción de una necesidad de atención percibida. En cuanto a los factores que dificultan el acceso al sistema de salud, algunas son de tipo económico, físico o psicológico y otras de carácter administrativo producto de la organización del sistema de salud, sus niveles de atención, sectorización, cobertura y costo.
- Los indicadores de calidad, miden la mejora permanente de los establecimientos de salud en respuesta a las necesidades y expectativas de los usuarios.

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

El Cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible del PNUD al 2030 es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Por lo que la Educación es uno de los pilares fundamentales que son considerados en los Índices de competitividad Global y en diversos estudios que miden el grado de desarrollo de las sociedades, por ello los gobiernos han asumido un papel importante en la educación de sus ciudadanos. Invertir en la calidad de los centros escolares reporta ventajas importantes para la sociedad, mejorando la calidad de la

educación, para muchos estudios el nivel de escolaridad alcanzado por sus habitantes es una de las principales variables analizadas, sin embargo existen también variables cualitativas, una mayor calidad de educación se traduce en personas con mayores ingresos, una sociedad con una fuerza laboral que haya recibido más educación puede esperar un mayor crecimiento económico; las investigaciones se orientan en que la forma óptima de lograr una mejora es fortaleciendo los centros escolares. Los países que se empeñan en efectuar mejoras reales en la calidad de los centros escolares, la inversión en educación puede generar importantes retornos económicos y sociales.

FUNCIÓN: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Actualmente la inseguridad ciudadana se refleja en el temor que tiene el ciudadano de la región Piura de caminar libremente por las calles, avenidas, pasajes, esquina de su comunidad, ante la renuencia de los propietarios de los locales nocturnos o locales que expiden bebidas alcohólicas de seguir funcionando fuera del horario de atención establecido, o reapertura su local a pesar de haber sido cerrado, son factores que conllevan al incremento de delitos y faltas (violencia familiar, lesiones).

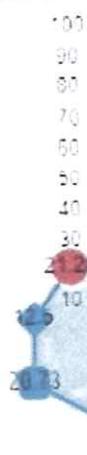
En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), se viene fortaleciendo el enfoque de Articulación Territorial dentro de la fase de Programación Multianual de Inversiones del ciclo de inversión, con el propósito de optimizar la identificación y priorización de un conjunto de inversiones, en la Cartera de Inversiones del PMI, a través de la maximización de sinergias o complementariedades entre ellas, mediante espacios que permitan la coordinación intergubernamental de los tres niveles de gobierno presentes en un mismo territorio. Para la identificación de sinergias o complementariedades se cuenta con la matriz que identifica veintiséis (26) tipos o clases entre las tipologías de inversión pública.



RESOLUCIÓN

Indicadores Economicos

ENERGIA - MINAS



GOBIERNO REGIONAL PIURA

AGENCIA REGIONAL PIURA

REDES DE SERVICIOS COMUNICACIONES

FUNCIÓN: TRANSPORTE

El transporte es un sector estratégico básico para el desarrollo global de una economía, por distintos motivos, uno de ellos y muy importante es que garantiza la movilidad de los ciudadanos, articula poblaciones y contribuye a la generación de polos de desarrollo, asimismo, responde a la libre circulación de mercancías y constituye una herramienta básica para incrementar la productividad de los sectores productivos, dado que es una fuerza motriz fundamental del desarrollo económico y social que genera oportunidades de desarrollo y habilita a las economías a ser más competitivas.

La infraestructura de transporte sirve de nexo entre las personas y el empleo, la educación y los servicios de salud. El noveno Objetivo de Desarrollo Sostenible al 2030 es construir infraestructuras amigables con el medio ambiente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Vinculado al sector transportes, el Gobierno Nacional tiene como objetivo, un territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.

FUNCIÓN: ENERGÍA

El séptimo Objetivo de Desarrollo Sostenible al 2030 es garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. En línea con ello, relacionado al sector energía, el Gobierno Nacional tiene como objetivo la plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.

La energía eléctrica es muy indispensable para el ser humano ya que esta energía logra satisfacer muchas necesidades en la vida cotidiana. Sin energía, las comunidades viven en la oscuridad, los servicios esenciales como los establecimientos de salud y educativos se ven seriamente afectados, y las empresas operan bajo graves limitaciones. La energía hace posibles las inversiones, la innovación y las nuevas industrias que son los motores de la creación de empleo y del crecimiento para economías enteras.

FUNCIÓN: AGROPECUARIA

El desarrollo agrícola constituye uno de los instrumentos más eficaces para poner fin a la pobreza extrema, impulsar la prosperidad compartida y alimentar a una población cada vez mayor. El segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible al 2030 es poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Vinculado al sector agropecuario, el Gobierno Nacional tiene como objetivo, la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.

FUNCIÓN: TURISMO

El octavo Objetivo de Desarrollo Sostenible al 2030 es promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El servicio turístico es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico manejado por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado. El servicio es desarrollado por el sector privado con el apoyo del sector público específicamente en la identificación e inventariado de los recursos turísticos, la evaluación de los mismos, el desarrollo de la infraestructura necesaria, la promoción en los mercados de interés, la normatividad y la capacitación.

FUNCION: COMERCIO

Con el mejoramiento de los servicios de accesibilidad a productos de primera necesidad, a través de mercados de abastos, se protege la inocuidad para la salud pública y la seguridad alimentaria. Se fortalecerá los sistemas de abastecimiento, distribución y consumo, a través de:

- Asegurar la calidad del servicio ofrecido por los mercados de abastos.
- Optimizar la gestión de los mercados de abastos para la sostenibilidad.
- Implementar infraestructura y equipamiento adecuado.
- Elevar el grado de integración de los mercados de abastos a las cadenas de valor.

Un Mercados de Abastos es un local bajo la gestión centralizada de una entidad operadora en cuyo interior se desarrolla principalmente la actividad de comercio de productos alimenticios de consumo humano; así como de servicios y bienes complementarios que contribuyen a mejorar la eficiencia de la actividad principal, ya sea a nivel mayorista, minorista o mixto. Asimismo, pueden contar con actividades conexas que aprovechen las ventajas de la concentración del público usuario y agentes de comercio, haciendo más competitiva la infraestructura instalada.

